

NOTA DE PRENSA



Vigo acoge una importante reunión entre el sector pesquero europeo y el Consejo Internacional para la Exploración del Mar

Organizada por el Instituto Español de Oceanografía (IEO), en ella se avanzará en la colaboración entre científicos y representantes del sector pesquero europeo

El encuentro se llevará a cabo en el Museo do Mar los días 29 y 30 de enero

La ciudad de Vigo será la sede de una reunión internacional sobre pesca entre representantes de la Unión Europea y el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), en la que científicos y representantes del sector pesquero europeo colaborarán para el mantenimiento de una adecuada gestión de numerosas especies de interés comercial.

Vigo, 28 de enero, 2008. Los próximos días 29 y 30 de enero se celebrará en el Museo del Mar de Vigo una importante reunión internacional sobre pesca, en la que participarán autoridades y expertos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES), con sede en Copenhague, y los seis Consejos Consultivos Regionales (RACs) de la Comisión de la Unión Europea. En esta reunión, auspiciada y organizada por el Instituto Español de Oceanografía, se debatirá sobre la colaboración entre la ciencia pesquera, representada por el ICES, y el sector pesquero representado por los RACs, dada la necesidad de cooperación que existe entre ambos estamentos.

La mesa presidencial de inauguración estará presidida por Carmen Gallego, conselleira de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, Ger Hubult, secretario general del ICES y Eduardo Balguerías, subdirector general del Instituto Español de Oceanografía.

Especies de tanta importancia económica para España como la merluza, rapés, gallos, anchoa, caballa, bacaladilla, jurel, cigala, bacalao, gallineta, son evaluados anualmente en grupos de trabajo de expertos internacionales del ICES, en los que participan investigadores del Instituto Español de Oceanografía. En los distintos RACs participan representantes del sector pesquero de diferentes zonas: mar del Norte, mar Báltico, pesquerías pelágicas, Aguas Noroccidentales (pesquería de Gran Sol), Aguas Suroccidentales (pesquerías de la Península Ibérica y archipiélagos de Azores, Madeira y Canarias), y pesquerías de Gran Altura (NAFO, Svalbard, Malvinas, ICCAT y otras organizaciones regionales de pesca atuneras, África, etc). Además, en los Consejos Consultivos Regionales están representadas las organizaciones de pescadores, comercializadores, industrias de la transformación, ONGs marinas, así como

observadores, investigadores expertos en las pesquerías, administraciones pesqueras de la UE y de los estados miembros.

La función de estos Consejos Consultivos Regionales es asesorar a la Dirección General de Pesca de la Comisión de la UE en relación con la repercusión de las medidas de gestión pesquera a tomar (TACs y cuotas, niveles de esfuerzo de pesca, zonas de veda, tamaño de las mallas y de las especies), y de sus repercusiones socioeconómicas en el sector pesquero y en la industria relacionada con la pesca en general.

El sector pesquero necesita de los científicos para realizar una pesca sostenible a largo plazo, manteniendo a las poblaciones de peces, moluscos y crustáceos en buen estado, asegurando así una viabilidad y estabilidad económica, respetando el equilibrio ecológico y manteniendo la biodiversidad marina. Por otro lado, estos institutos de investigación necesitan del sector pesquero para obtener información que permita realizar las evaluaciones, muestrear las especies en las lonjas, embarcar observadores científicos a bordo de los buques pesqueros y realizar campañas de marcado de peces para estudiar sus migraciones así como otros parámetros biológicos.

La reunión que se celebrará en Vigo fue ofrecida por los representantes del Instituto Español de Oceanografía en la anterior reunión ICES-RACs celebrada en 2007 en Copenhague. El ICES es el organismo científico encargado de realizar las evaluaciones del estado de todas las poblaciones de peces del Atlántico Nordeste, y de aconsejar a la Unión Europea y a los gobiernos sobre las medidas de gestión de las pesquerías a aplicar en función del resultado de las evaluaciones.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO) es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Tiene ocho centros oceanográficos costeros, una estación de biología pesquera, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el Cornide de Saavedra, de 1.100 toneladas de desplazamiento y 68 m de eslora.

- Más información para periodistas: Mayka Lozano 913 868 614 / 645 814 502